



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00146/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DGODSU/DESU/077/2023 de fecha 8 de febrero de 2023, signado por el Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez, Ing. Armando Suárez Monroy, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Indalí Pardillo Cadena y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1768/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

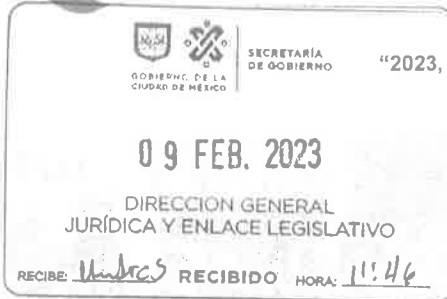
Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Ing. Armando Suárez Monroy, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
LEGISLATIVA
13 FEB 2023
Recibió: Rosa S.
Hora: 12:15 hrs

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
LEGISLATIVOS
FOLIO: 00000286
FECHA: 13-02-2023
HORA: 14:05 hrs
ASISTENTE: Cony
@/ Antje



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Oficio Núm. DGODSU/DESU/077/2023.
Asunto: Punto de Acuerdo.

Ciudad de México, 8 de febrero de 2023.

146

Lic. Marcos Alejandro Gil González.
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
Presente.

En relación con el oficio MDPPOSA/CSP/1768/2022, suscrito por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se da a conocer el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2022, así como al oficio SG/DGJyEL/PA/CDMX/II/00317/2022, mediante el cual hace del conocimiento la aprobación del Punto de Acuerdo que a continuación se cita:

PUNTO DE ACUERDO

"Primero. – Se exhorta al Alcalde en Benito Juárez Santiago Taboada para que proporcione a esta soberanía en un plazo no mayor a 5 días hábiles un informe pormenorizado de los gastos realizados para la publicidad referente a su informe de actividades, así como los contratos para el caso de los anuncios autosoportados y cualquier otro medio adquirido para la difusión de su informe.

Segundo.-...

Tercer.-...

Cuarto.- Se exhorta al Alcalde en Benito Juárez Santiago Taboada para que informe a esta soberanía del plan que llevará a cabo para que una vez que presente su informe, se realice limpieza de la demarcación respecto del retiro de toda la publicidad colocada para efectos de limpiar el paisaje urbano, e informe de las acciones realizadas para su reciclamiento."

Con relación al cuarto punto, informo que el área de Programas Ambientales, área que se encuentra adscrita a esta Dirección Ejecutiva, realizó la colocación de un Módulo de reciclaje de lonas del día 17 de noviembre y hasta el 25 de noviembre, esto con la finalidad de acopiar las lonas usadas en el informe, para su posterior reutilización, convertidas en bolsas del mandado, y en su mayoría donadas a un albergue de perros en situación de calle y a una asociación de equinoterapia.



**Módulo de
reciclaje de lonas**

**Del 17 al 25
de noviembre**



Explanada de la Alcaldía BJ
Municipio Libre esq. División del Norte,
Col. Santa Cruz Atoyac
alcaldiabenojuarez.gob.mx

f t @ / bjalcaldia

UXmai 803 P.A. Col. San...



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Armando Suárez Monroy.
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos.

C.c.p. Mtro. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez.
Aniela Báez López, Directora Operativa de Mejoramiento Urbano.

ASMMCRG DESU-045